



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Comunidades de Ancash afectadas por la minería marchan este lunes

La Corecami Ancash realizará este lunes 29 de enero una marcha pacífica para denunciar los abusos cometidos por las mineras y la persecución sistemática a los dirigentes nacionales y regionales por asumir la defensa de los derechos colectivos.

Demanda la conformación de mesas de concertación para abordar la problemática ambiental y socioeconómica, la expansión minera en el Cerro Condorhuain (Barrick), la contaminación de la Bahía de Huarney (Antamina) así como proyectos de desarrollo sostenible y de generación de capacidades locales y de gestión para el bienestar comunitario.

Coordinadora Regional de Comunidades de Ancash Afectadas por la Minería

Al Gobierno regional de Ancash

A los gobiernos municipales provinciales y distritales,

A las autoridades políticas, militares, policiales, educativas, de salud, agricultura y minería,

A la opinión pública en general

La Coordinadora Regional de Comunidades de Ancash Afectadas por la Minería (CORECAMI ANCASH), base regional de CONACAMI PERU, organización social que defiende los derechos de las comunidades y poblaciones ante los impactos de la actividad minera, declara lo siguiente:

1. Expresamos nuestro cordial saludo a las nuevas autoridades políticas elegidas por el voto popular para el periodo 2007-2010, a quienes deseamos éxitos en su gestión y nos comprometemos a participar activamente y aportar en las propuestas y proyectos de desarrollo social y de defensa de los derechos de los pueblos y comunidades de la región.
2. Reafirmamos nuestro compromiso en la defensa del territorio y los recursos naturales, especialmente el agua, la biodiversidad y la vida, e invocamos al Gobierno Regional de Ancash, a los gobiernos municipales provinciales y distritales a asumir su compromiso en la solución de los graves conflictos mineros que existen en las provincias de: Huarney, Aija, Recuay, Huaraz (Independencia), Huari (San Marcos), Bolognesi y Santa.
3. Exigimos al Gobierno Regional y a los gobiernos municipales provinciales y distritales la conformación de Mesas de Concertación con participación de las comunidades y organizaciones sociales de base, y la reconstitución de las ya conformadas por las mineras, a fin de abordar la problemática ambiental y socioeconómica, la expansión minera en el Cerro Condorhuain (Barrick), la contaminación de la Bahía de Huarney (Antamina), proyectos de desarrollo sostenible y de generación de capacidades locales y de gestión para el bienestar comunitario.
4. Demandamos al gobierno central políticas mineras claras y consultadas con las comunidades y poblaciones afectadas, y no a favor de los intereses de las empresas, tal como sucedió con la suscripción del óbolo voluntario en lugar de la creación de un impuesto que grave las sobreganancias mineras.
5. Pedimos la nulidad de la Resolución Directoral N° 282-2006-MEM-AAM, que autorizó la exploración minera en el Cerro Condorhuain sin previa consulta ni consentimiento de las comunidades y que afectaría a 15,000 pobladores. Exigimos a las autoridades del Ministerio de



Energía y Minas la implementación de mecanismos que garanticen una adecuada consulta a las comunidades y poblaciones de la Cordillera Negra.

6. Demandamos la inmediata creación de una autoridad ambiental autónoma e independiente para la implementación de una auténtica fiscalización de las actividades mineras en la Región Ancash que realizan las empresas: Barrick Misquichilca S.A., Cia. Minera Antamina S.A., Cia. Minera Santa Luisa S.A., Cia. Minera Toma La Mano S.A., Cia. Minera Sacracancha S.A.C., Minera Huallanca S.A., Cia. Minera Santa Renee S.A., Minera Nueva California, Minera Huinac S.A.C., Mtz S.A.C., Cia. Minera Yahuarcocha S.A. y otras.

7. Invocamos a los medios de comunicación, escritos, radiales y televisivos, a que realicen una cobertura objetiva e imparcial de los hechos que vienen suscitándose en las comunidades afectadas por la actividad minera en nuestra región y denunciemos la realización de una campaña de desprestigio contra nuestros dirigentes de base.

8. Convocamos a la Marcha pacífica en la ciudad de Huaraz para el día 29 de enero, a horas 9 de la mañana, donde participaremos comunidades afectadas y diversas organizaciones sociales, en cuyo marco denunciaremos públicamente los abusos cometidos por las mineras, la persecución sistemática a los dirigentes nacionales y regionales de nuestra organización por asumir la defensa de los derechos colectivos y expresaremos nuestra solidaridad con el Padre Marco Arana Zegarra, integrante de GRUFIDES Cajamarca, que ha sido objeto de espionaje por parte de grupos ligados a las empresas mineras.

Huaraz, 26 de enero de 2007

Consejo Directivo Regional

CORECAMI ANCASH

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/node/41556>